



LA VISITA DEL YOUTUBER MR. BEAST A SITIOS PATRIMONIALES SE REALIZÓ EN APEGO A LA NORMATIVIDAD DEL INAH

- Para la grabación se tramitaron los permisos necesarios y se cubrieron los derechos correspondientes por ley
- En todo momento hubo personal del INAH supervisando que se respetaran las medidas de cuidado y seguridad establecidas para no afectar al patrimonio

En relación con el video publicado por el *youtuber* Mr. Beast, el 10 de mayo de 2025, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informa lo siguiente:

La visita y grabación que se llevó a cabo en las zonas arqueológicas de Calakmul, Campeche, y en Chichén Itzá y Balamcanché, Yucatán, se realizó de acuerdo con solicitudes realizadas de manera formal por la Secretaría de Turismo federal y los gobiernos de los dos estados mencionados.

Los permisos se tramitaron ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH, instancia que determinó los derechos aplicables conforme a la ley.

Los recorridos se realizaron en áreas de acceso público y sin afectar el ingreso de los visitantes. En el caso de Calakmul, también se visitó la subestructura del Edificio II, que aunque no es un área abierta al público de manera permanentemente, sí brinda acceso tramitando, con anticipación y justificación, una visita programada, como sucede en recorridos que se llevan a cabo con las comunidades aledañas a la zona arqueológica.

En el caso de Chichén Itzá, aclaramos que no se realizó vuelo de dron al interior de El Castillo, como falsamente se menciona en el video; dicho vuelo se realizó por fuera de la estructura.

Cabe señalar que, evidentemente, el video posee un amplio trabajo de postproducción audiovisual y hace alusión a eventos que no ocurrieron, como es el



que los productores jamás descendieron desde un helicóptero, ni pernoctaron dentro de la zona arqueológica ni tuvieron en su poder alguna máscara prehispánica, pues la que presentan es claramente una reproducción contemporánea. Todas ellas son aseveraciones falsas que obedecen a la teatralidad propia del *youtuber* en cuestión.

El INAH confirma que en todo momento de las grabaciones hubo personal del instituto supervisando que se respetaran las medidas de cuidado y seguridad establecidas, y que no hubiera ninguna afectación al patrimonio arqueológico.

El INAH considera que, a pesar de la información distorsionada ofrecida por el *youtuber*, la difusión de esta clase de materiales puede motivar el interés en audiencias jóvenes de México y el mundo para conocer nuestras culturas ancestrales y visitar los sitios arqueológicos que son un valioso patrimonio nacional, acercándose a interpretaciones apegadas al conocimiento científico y a la debida apreciación de nuestras culturas originarias.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)